«Biblioteca Provincial»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, En Ultramar y el Extranjero, un

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

OPINTON

LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 2 de Diciembre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

1.019.

En la Administracia, de este Diario y en la San Francisco, 32. imprenta del Dirijase la we g literaria al Dioria, 6, y la administrati And Administrador, San Francisco

Teléfono número 68

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid, Noviembre 30—8 n. Los estudiantes no pudieron realizar su proyectada manifestación en honor de la Reina, por no haber asistido S. M. esta tarde á la salve del

Buen Suceso. Los manifestantes querían expresar. su gratitud por la energia desplegada en la cuestión municipal.

Madrid, Noviembre 30-9 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido importante. Además de acuerdos acerca de los cuales se guarda reserva, sábese que ha reinado unanimidad entre los ministros en la apreciación de las cuestiones pendientes.

Se ha acordado estudiar los expedientes sobre adquisición de buques de guerra y se han resuelto otros muchos de interés general.

Madrid, Noviembre 30—9'10 n. En el Consejo de Ministros se ha aprobado un crédito de 700.000 pesetas con destino á la adquisición de material de guerra. También se ha ampliado el crédito para la adquisición y construcción de cañoneros.

Confirmo la noticia telegrafiada ayer de que el Gobierno declaró incapacitado al notario Cabrera para seguir desempeñando el cargo de diputado provincial de esas islas.

Madrid, Noviembre 30-10'10 n. Siguen circulando fantasías que carecen de fundamento respecto á la cuestión municipal.

El Gobierno dice que prescindirá en sus resoluciones de la campaña apasionada que se viene haciendo en ese asunto.

Madrid, Noviembre 30—10'30 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'10.

Id. Id. exterior, á 77'05. Id. amortizable, á 81'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 99'00.

Acciones del Banco de España, 392'75.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'82 por £. París, vista, á 18'50 p ? P.

Madrid, Diciembre 1.0-9. n. Asegurase que van á empezar las operaciones en Cuba, detenidas hasta ahora por las lluvias persistentes, impropias de la estación.

Los trabajos para fortificar la trocha de Morón al Júcaro están al terminar.

Créese que los insurrectos que pasaron á las Villas maniobran para retroceder al Camagüey.

Madrid, Diciembre 1.º-9'30 n. Su Santidad León XIII restablecerá el Patriarcado de Alejandría.

El Pontifice ha expresado sus deseos de que termine la violenta situación creada á los cristianos de Turquía por los últimos acontecimientos, ofreciendo su intervención para conseguirlo. Opina que con leyes igualando los derechos de los cristianos á los que disfrutan los mahometanos se alcanzaria ese desideratum.

Madrid, Diciembre 1.º—10 n.

El general Oliver tuvo un encuentro con Máximo Gómez rechazándolo hacia las fuerzas capitaneadas por el general Luque, quien, á la vez batió al cabecilla insurrecto impidiéndole el paso.

Los separatistas tuvieron ochenta muertos y cien heridos en estos encuentros.

Madrid, Diciembre 1.0—10'15 n. Reina grandísima animación en los círculos políticos.

La prensa insiste en que habrá crísis ministerial en breve plazo, saliendo de Gracia y Justicia Romero Robledo y de Fomento Bosch.

Añádese que Cos-Gayón está en desacuerdo con los referidos ministros.

Madrid, Diciembre 1.0-10'50 n. La cuestión municipal ha tomado un aspecto esencialmente político, según lo demuestra la denuncia presentada contra el ministro de Fomento, por su gestión como Alcalde de Madrid, á pesar de que cuando se trató ese punto en el Senado, este alto Cuerpo declaró el desinterés con que el Sr. Bosch había obrado.

Madrid, Diciembre 1.0—11 n.

Sigue preocupando la atención pública el estado de los cristianos de Turquía, donde han estallado nuevos desórdenes. Háblase del envío de notas diplomáticas al Gobierno otomano y buques de guerra de varias naciones siguen llegando á los mares de Levante.

El Papa insiste en su antigua idea de la unión de las iglesias cristianas en Oriente.

Francia ha tomado posesión efectiva de Huahine y Raiatea en el Pacífico.

Madrid, Diciembre 1.0-11'10 n. El marqués de Cabriñana ha enviado al Sr. Bosch y Fustegueras, como padrinos, á los Sres. Duque de Tamames y Gayoso.

Estos han publicado una carta reseñando la entrevista que tuvieron con el ministro y de la que se deduce que la cuestión tendrá un desenlace satisfactorio.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Como saben nuestros lectores, y es del dominio público, el Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha constituído una junta de eclesiásticos, muy dignos, conocedores de las cuatro islas que la forman y de sus necesidades espirituales, para que presten sus luces al digno prelado en el arreglo parroquial que por reciente disposición superior y cumpliendo lo dispuesto en el Concordato vigente, se está formalizando por la Curia Eclesiástica.

Como ese arreglo tendrá carácter definitivo y después de aprobado por el poder civil ya no podrá sufrir enmienda, hora es de que S. Iltma. penetrado de las verdaderas necesidades de la Capital de Canarias y desoyendo, si lo hubiero, lo que no es de presumir, algún parecer interesado por móviles poco contrarios en que continúe el presente estado de cosas, dé satisfacción á lo que tiene derecho á pedir y pide con arreglo à ley y razón Santa Cruz de Tenerife.

La Real Cédula de ruego y encargo fecha 7 de Enero de 1854 dirigida por el Ministerio de Gracia y Justicia á los Prelados de España, fija las reglas de observancia para el feliz término de los arreglos parroquiales y en su base 6.ª se consigna el número de parroquias á cada población correspondientes, según el número de sus habitantes estableciendo que hasta 4.000 almas corresponde una parroquia, de 4.001 à 10.000 dos, de 10.001 á 15.000 tres y de 15.001 á 20.000, cuatro.

Teniendo, pues esta Capital, según el censo de 1887, vigente, 19.303 habitantes, es visto que si se ha de dar cumplimiento á la R. C. de 1854, hay que establecer en ella 4 parroquias. Afortunadamente cuenta la población con templos apropiados para el caso, pues además de la Iglesia Matriz de la Concepción y de la de San Francisco, donde hoy se hallan las dos únicas parroquias existentes, tiene las iglesias de Nuestra Señora del Pilar y de San Pedro Telmo en los barrios apartados y extremos de la ciudad y á las que, sin detrimento de la feligresia del centro, asignada por mitad á las dos primeras, podría darse jurisdicción sobre los barrios Norte y Sur de la población, hoy alejados de las dos parroquias centrales.

En 29 de Enero de este año, por no ajustarse á lo prevenido en la Real Cédula de 1854 citada y al R. D. de 15 de Febrero de 1867 que con ligeras modificaciones la mantiene, fué devuelto á este Obispado el arreglo parroquial elevado al Ministerio de Gracia y Justicia por el anterior Obispo Sr. Torrijos, y, de continuarse en el proyecto allí propuesto de que Santa Cruz de Tenerife continuara con solo dos parroquias, de sobra insuficientes para las necesidades del culto católico, hay que temer sufra el actual del Sr. Rey y Redondo igual repulsa, eternizando la posibilidad de un arreglo parroquial y dando vida la orfandad en que nos hallamos de párrocos suficientes á que cunda y aumente la indiferencia religiosa, poco

á poco enseñoreándose de los habitantes de esta culta Capital.

Las Palmas, ciudad tan poblada co-

mo nosotros, cuenta 4 parroquias es-tando una de ellas establecida en templo bajo la advocación de San Pedro Telmo, y realmente rebaja la consideración, que tenemos dentro de la provincia, el hecho de que seamos una triste excepción de la ley y de las conveniencias religiosas. Por eso aplaudimos la conducta del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, que interpretando los vi-vos deseos del vecindario y haciendo razonado uso de un derecho de petición, ha dirigido atenta súplica á nuestro Diocesano para que con su ilustración notoria vea y remedie las injusticias de que es victima la Capital de la Provin-

Mucho confia, para la reparación de ellas, Santa Cruz de Tenerife en el celo religioso y en las relevantes prendas que adornan al digno Prelado de esta Diócesis Excmo. Sr. Rey y Redondo.

DESDE EL HIERRO

Sr. Director de La Opinión.

Mi estimado amigo: los tiempos reinantes del Sur han mojado esta isla repetidas veces y ahora la están mojando nuevamente. Tendremos pues buena cosecha de cereales, el arbolado retoñará con vigor en la próxima primavera y los algibes se han llenado; pero tenemos en cambio que lamentar la pérdida de la cosecha de papas que nos obliga à proveernos de semillas fuera de la isla para la siembra que vá á hacerse.

El 17 del corriente tuvo lugar la erección de un mástil en la Comandancia militar de esta isla izándose la bandera nacional á los acordes de la marcha real y repique de las campanas de la iglesia de esta villa. La nueva banda de música que se ha formado aquí ejecutó luego escojidas piezas de su repertorio. El numeroso público que concurrió al acto aprovechó la ocasión para despedirse del Comandante militar D. José Expósito que marcha en este vapor correo con destino á esa Capital á fin de embarcarse para Cuba, donde ha sido destinado por haberle tocado en el sorteo que se verificó entre los capitanes del Ejército. Muchas simpatías supo captarse en esta isla el Sr. Expósito y le deseamos buena suerte en la campaña.

El Ayuntamiento de la isla es en su mayoria conservador; mas no asi el Alcalde que tiene compromisos con los amigos del Sr. León y Castillo y no desperdicia ocasión para demostrar su mala voluntad al partido dominante y por lo tanto à la causa de Tenerife. Como las ideas del Alcalde se apartan de las que sustenta la mayoria inmensa de estos insulares afectos á los tinerfeños, reina gran descontento agravado por que su administración de los intereses municipales deja mucho que desear y se ha creado una situación que á la larga es insostenible.

EL CORRESPONSAL.

Valverde, Noviembre 27 de 1895.

MADRID AL DIA

10 de Noviembre.

Sr. Director de La Opinión.

Muy Sr. mío: Los políticos de oposición disfrutan de un privilegio que no tienen los demás: los órganos de su visión parece como que están más desarrollados. Por eso puede observarse que ellos son los que á más larga distancia vislumbran todas las cosas. Pero ocurre lo que no puede menos de ocurrir: los sentidos engañan. Muchas ve-

ces es una ilusión la que nos hace ver, sin que exista, aquello que se desea; y en ocasiones, sucede que, existiendo lo que deseamos, se vé con forma diferente de la que tiene en realidad.

No es necesario acudir á los libros que de este asunto se ocupan, para convencerse de que es verdad lo que estamos exponiendo; un poco de observación es suficiente para adquirir la certeza de que visto á larga distancia un objeto cuadrado, por ejemplo, suele aparecer ante nuestros ojos con una forma redonda; y para que el ejemplo sea para todos, bastará recordar lo que todos hemos visto: una casa, una torre, una persona, cualquier cosa, mirada desde lejos, aparece siempre á nuestra vista más pequeña de lo que realmente es. ¿Se quiere prueba más palpable; mejor dicho, para que no se nos arguya que el tacto tambien engaña, se quiere prueba más segura de que los sentidos no nos dicen la verdad?

Hace días que los políticos de oposición vienen viendo una crisis que no veian los ministeriales. Con ese motivo, se han hecho infinitas cábalas que han dado lugar á que en los circulos políticos se pudiera hablar de algo; y ha ocurrido, ó al menos así nos parece, lo que deciamos antes: han visto desde lejos, y la situación del gobierno se les ha antojado muy otra de la que es. Desde hace cuatro ó cinco días vienen viendo al Sr. Cánovas caminito de Palacio y más aún, salir del regio Alcázar mustio, cariacontecido y sustituído en la Presidencia del Consejo. Y ha resultado que, á medida que todos nos vamos aproximando á la visita del jefe del gobierno á Su majestad la reina, se ha podido apreciar en su verdadero valor y forma, y las esperanzas de unos, las combinaciones de otros, los deseos de los más, todos han caido por tierra, tedos se han desvanecido, solo fueron una ilusión óptica y en los centros donde tanto se dice y tanto se yerra, ya no se habla hoy de crísis como en días anteriores.

Hay quien no se resigna con haber sufrido una equivocación y está ya sembrando para recoger tal vez otra, anunciando que para fines de Diciembre se modificará ó cambiará completamente el ministerio.

Otros no quieren ser víctimas de un segundo fracaso, y aseguran muy formalmente y con prudencia extraordinaria, que la crisis se planteará transcurrido que sea un plazo más ó menos largo; viniendo á resultar de esto que no podrá nunca negárseles la razón, porque, con efecto, el ministesio cambiará ahora, después ó más tarde. ¡No hay nada eterno en este mundo, y pese à quien pesare, forzoso es confesar que los conservadores saldrán del poder en un plazo más ó menos corto! Como saldrán también los liberales, que están aun por venir.

Y tampoco falta algún silvelista que se obstine en creer imposible la vida del gobierno conservador si el Sr. Cánovas se obstina en seguir siendo jefe de algunos elementos ministeriales que, al decir de no pocos conservadores disidentes, son los que más contribuyen á que lo de Cuba no se resuelva tan pronen la Península.

Pero de esto, casi ningún español ig-

nora lo que se debe pensar.

No es personalismo lo quo ahora conviene; no son celos mal reprimidos los que á España le hacen falta, ni que tal partido quiera mortificar á cual otro; sino que, ó se deje proceder libremente, en cuanto se deba, al que hoy está en el poder sin crear dificultades á sus movimientos, ó que si no puede moverse bien, se le ayude, para que en la manigua vean cómo somos en España cuando se trata de resolver conflictos graves.

Desde Cuba nos observan para juzgarnos, y ¿qué juicio formarán de nosotros si ven que nuestras acciones en política son hijas del apasionamiento?

Esto pone una venda en los ojos, y es preciso que esa venda no exista para que podamos mirar; y es también necesario mirar desde muy cerca para ver todos los detalles. De no hacer esto, con los ojos vendados por la pasión, si pretendemos caminar, daremos muchos tropezones.

De V. afectisimo s. s.

CARMÓN.

CRÓNICA

Contraviniendo los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad y las disposiciones de la Autoridad civil, que despachó para Lazareto sucio el vapor J. Jover Serra, desembarcó ayer en Santa Cruz de la Palma el numeroso pasaje que dicho buque conducia para estas islas y que se hace subir á más de 600 pasajeros.

Dicese que estos se amotinaron imponiéndose al capitán y tripulación del buque à fin de poder verificar el desem-

barco.

Los citados acuerdos que tomó por unanimidad la Junta provincial se fundaron en los partes dados por el Director de Sanidad de Santa Cruz de la Palma, de los que se deducía que en el mencionado puerto había fallecido de enfermedad sospechosa un pasajero.

Creemos que no se registre un caso semejante en los anales de España y sabemos que el Sr. Gobernador civil con el celo que le caracteriza ha tomado las oportunas medidas, dado la gravedad del suceso y las consecuencias que de él pueden derivarse.

El juicio oral señalado para el sábádo último y prorrogado para ayer por no venir los testigos que de la Gomera se esperaban, se ha suspendido por esta causa.

Hoy y mañana se verá en juicio la causa contra Alonso Aguilar Rodríguez de esta Capital, por homicidio, estando la defensa á cargo del Sr. Pulido.

El día 4 del corriente concurrirá el 9.º Batallón de artillería con los señores jefes y oficiales á la misa que en celebridad de su patrona Santa Bárbara, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar á las diez de la mañana de dicho día.

A la misma hora del siguiente asistirán también á la misa de Requiem por

los artilleros difuntos.

El correo de la Península se recibirá mañana, por no haber adelantado la salida de Cádiz el trasatlántico, según se había anunciado.

Todavía no ha empezado á funcionar el semáforo de Anaga, pero se espera que comience de un momento á otro.

El día 8 del corriente se celebrará en la parroquia Matriz con la misma ostentación que en años anteriores, la festividad de Nuestra Señora de la Concepción, habiendo por la mañana, á las 10, función solemne y sermón, con asistencia de todas las corporaciones religiosas, y por la tarde, si el tiempo lo permite, saldrá de dicho templo, precedida de las mismas y por un piquete y la charanga de Cazadores, la referida imágen.

Durante los ocho días siguientes, se celebrará por las noches el octavario con procesión conventual.

to y favorablemente como se desea aquí | noche del viérnes último ha sido herido | de San Bartolomé de Lanzarote, que adopgravemente en la cabeza y á traición por varias personas nuestro amigo D. Gaspar Rodríguez Vargas, persona muy estimada en aquella localidad.

Asegurásenos que se atribuye ese cobarde atentado á venganzas políticas y no lo extrañamos, dada la actitud en que alli se han colocado los elementos leoninos á los que enloquece la idea de perder el mangoneo de la cosa pública.

Llamamos la atención de las Autoridades sobre la frecuencia con que se repiten en el canton de Icod hechos verdaderamente penables y punibles, y urge ponerles enérgico castigo y remedio. si se quiere que alli sea posible la vida à los que no rinden parias al caciquismo.

Durante la semana última ha invertido el Municipio de esta Capital en reparaciones de la casa Ayuntamiento, Camino de los coches, fuentes y cañerías, etc. etc., la cantidad de 233 52 pesetas.

Parece que el Consejo de la compañía Taoro ha acordado abrir un concurso entre los cosecheros del Valle y aún de la isla para proveer de vinos al Gran Hotel en la presente temporada, prefiriendo á los que, en igualdad de clases,

ofrezcan precios más bajos. Ese acuerdo es digno del mayor encomio; pues hoy que la producción excede al consumo y que nuestros vinos han perdido su antigua fama en el extranjero, ningún medio más á propósito pudiera encontrarse para acreditarlos de nuevo. Los demás hoteles debieran imitar al Consejo de la Taoro, porque acuerdo semejantes son los que pueden clasificarse de patrióticos, mucho más cuando entre los que lo han tomado se encuentran vinicultores que, rechazando exclusivismos y monopolios prefieren á su propio bien la prosperidad de la Compañía que representan y el bienestar de nuestra decaída provincia.

En la mañana de aver se dedicó la fuerza de la 2.ª compañía del Batallón Reserva número 1 en hacer ejercicios por pelotones y en manejo de armas.

Desde hoy lunes, según el anuncio de la Alcaldía que hemos publicado, empezará á administrarse vacuna, grátis, en las Casas Consistoriales.

Dada la eficacia de ese preservativo contra la epidemia variolosa, no dudamos se apresurarán los padres de familia á llevar á sus hijos para que reciban beneficio tan grande.

Continúa un poco más aliviado de su enfermedad nuestro digno amigo el Sr. Cruz Rodríguez, Alcalde de esta Capital. Lo celebramos.

Durante el pasado mes de Noviembre se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes actas:

De nacimientos: 42 (28 varones). De defunciones: 47 (32 id.) De matrimonios: 11.

Leemos en nuestro colega El Liberal de Tenerife:

«Los dos trayectos de caminos vecinales que ponen en comunicación el pueblo de Tegueste con la carretera de la Laguna á Tegueste, ofrecen inminente peligro para los carruajes que por ellos transitan, pues hay sitios en que apenas puede pasar sin riesgo el más modesto vehículo.

Llamamos la atención sobre este asunto al Alcalde de Tegueste, á fin de que cuando sus ocupaciones se lo permitan y la prestación vecinal se utilice la dedique á reparar las indicadas vías de comunicación.»

Varios vecinos de la calle de Santiago se quejan de los frecuentes escándalos que se dan en una ciudadela recién construida en aquella vía: el que se promovió anoche fué monumental y comenzó por palabras cultas terminando como el rosario de la aurora.

La intervención oportuna de algún agente de la autoridad evitaría escenas que desdicen mucho nuestra cultura.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Dia 18 de Noviembre.

Se acordó: Informar al Sr. Gobernador que Según nos comunican de Icod, en la el Alcalde y concejales del Ayuntamiento taron los acuerdos de 21 de Enero y 25 de Febrero de 1894 y los mandaron ejecutar, son responsables de los daños y perjuicios causados ó que se causen con motivo de la reclamación interpuesta por D.a Rafaela Rodríguez Luzardo, D. Ramón, D.ª María, D. Juan, y D. Francisco Martín Rodríguez, contra unos acuerdos del mismo Ayuntamiento.

> —Aprobar los expedientes justificados de las excepciones morales sobrevenidas con posterioridad á la clasificación y declaración de soldados, á los mozos César Augusto Martínez Arozena, de la Laguna, y Tomás Guanche Pérez, de Tacoronte, respectivamente.

-Enviar al Sr. Gobernador el estado del movimiento de enfermos ocurrido en el mes de Octubre último en el Hospital de la Laguna.

—Declarar soldado condicional al mozo de los Silos, Francisco Acosta Rodríguez.

-Pasar al Sr. Coronel Jefe de la zona de reclutamiento de este distrito atento oficio á fin de que se sirva disponer que á los mozos de Adeje, José Guillermo Rodríguez González, José Fernando Rafael Linares Clemente y José Rafael García Díaz, se les entreguen los pases reglamentarios que solicitan, supuesto que han ingresado en caja.

-Incluír como soldado sorteable en el primer sorteo que se verifique al mozo de Teguise, Pedro Guerra Ortíz.

-Designar al médico civil D. Luis Dugour para los reconocimientos de mozos que tendrán lugar el 20 del que cursa.

-Informar al Sr. Gobernador que procede declarar nula la constitución del Ayuntamiento de Teguise, porque en dicho acto no cumplió con lo que determina el artículo 32 de la ley de Reclutamiento del ejército de 11 de Julio de 1885, y que si lo cree acertado pudiera servirse disponer que el nuevo acto que allí se celebre sea bajo la presidencia de un delegado de su autoridad, como medio de que la ley y las superiores disposiciones de S. S. se hallen debidamente garantidas.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 29 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros .-Dando cuenta que SS. MM. y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

-Reales decretos decidiendo en favor de la Administración las competencias promovidas entre el Gobernador civil de Madrid y el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, y la del Gobernador de Zaragoza y el Juez de instrucción de la Almunia.

Ministerio de Marina.—Avisa á los navegantes que deberán corregirse los planos, costas y derroteros correspondientes á los

puertos que cita.

Delegacion de Hacienda. - Anuncia el nombramiento de D. Antonio Cáceres para agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales en San Andrés y Taganana.

Administración municipal.—La Alcaldía de la Laguna anuncia un llamamiento á las personas que se consideren aptas para el desempeño del cargo de agente ejecutivo de aquel Ayuntamiento.

-Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados por las cajas de las depositarías de fondos municipales de Valleseco y Breña baja, correspondientes al primer trimestre de 1895-96.

-Nota de los gastos causados por el Ayuntamiento de esta Capital en reparaciones del teatro y camino de los Coches, durante la semana del 11 al 16 del actual.

Loteria nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre próximo.

Sección marítima

Registro NOVIEMBRE 30.

y mensual Vapor inglés Nit de Cardiff, con 960-89

carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Agoa Bay, por D. Juan Croft.

961-90 Vapor inglés Inanda, de Port Natal con carga general de tré-Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamiltón

DICIEMBRE 1.º Vapor inglés Millfield de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.a

963-2 Vapor interinsular Viera y Clavijo, de la Palmar deia de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por D. Juan Croft.

9 Vapor francés Paranagua, de San-964-0 tos, Río y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Havre y Dunkerque, por Hardisson Hermanos.

965- A Vapor español Miguel Gallart, de Barcelona y escalas con carga general; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Puerto Rico y la Habana por Hijos de Juan Yanes.

966- 6 Vapor alemán Brasil, de Rotterdam, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Santos por Hamilton y C.a DICIEMBRE 2

Vapor francés General Dodds, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y sale despachado para Burdeos por Hamilton y

Registro Civil

Noviembre 30. NACIMIENTOS

Evaristo Morales y Darias. DEFUNCIONES

D.a Concepción Reyes y Velazco, natural de San Sebastián, 32 anos, San Telmo, 16. Tétano.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 2.

Santo de hoy.-Santa Bibiana y Santa Elisa.

Santo de mañana.-San Francisco Javier. Luna llena el día 2 de Diciembre á las 5 y 33 m. de la mañana en Céminis. Lluvias y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misa rezada á las 8.

Meteorologia

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 1	DE HOY
Barómetro reducido á cero	759'98
Termómetro á la sombra.	
Tensión del vapor	15'2
Humedad relativa	73'9
Viento.	S. W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas .	4.
Temperatura máxima de ayer .	25.8
Id. mínima de anoche.	186
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	roja din
milímetros	0

LOS ESCRITORIOS

de la casa de comercio de HY. WOLFSON, se han trasladado á la calle de la Marina, número 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

AL COMERCIO

Por estar completamente cargado para los puertos de la Costa de Africa el vapor Paquete Inglés BENGUELA, no pudo tomar en Liverpool la carga que allí había dispuesta, para este puerto, pero la Compañía, deseando no perjudicar los intereses de estos Señores Comerciantes, ha dispuesto que la tome el vapor ROQUELLE que deberá llegar el día 5 del próximo Diciembre.

Entre las varias escalas que hace este último vapor se encuentra la del puerto de Fernando Póo, para donde admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

APEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

204

Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

Vinos superiores para mesa

En el establecimiento Vinos del País, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de Chivisaya á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta

No confundirse: calle de la Marina núme-5, esquina á la de San José.

IRUTA DE MADERA de clase supe-V rior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

AURELIANO YANES.

E VENDE en 30 duros, una colección Completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Madera de Riga, clase selecta, en palos, tablas y tablones. 992-10

**UEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de

AURELIANO YANES.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

LA UNION

(DE LONDRES)

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1714

Consejo de administración:

Sr. D. STEPHEN SOAMES, Presidente. -- Sr. D. CHARLES MORTIMER, Vicepresidente.

El Conde de Lichfield. Sr. D. James Thompson.

Sr. D. Wm. Burrowes Lewis. » John Whittaker Ellis, Baron, Miembro del Parlamento. J. Trueman Mills.

Fred. Wigan. J. Thornton Rogers.

Oscar L. Stephen. Sr. D. WILLIAM WALLIS, Gerente.—Sr. D. CHARLES DARRELL, Secretario.

Banqueros:

EL BANCO DE INGLATERRA.—EL BANCO DE LONDRES, JOINT-STOCK. EL BANCO NACIONAL PROVINCIAL DE INGLATERRA. Domicilio Social - 81, Cornhill, Londres, E. C.

GARANTIAS Y RESERVAS

1. El Capital de la Sociedad realmente pagado, importa 4.500,000 pesetas, fuera de lo que la Sociedad posee.

2. La Reserva de sus negocios sobre la vida, que ascendía en 31 de Diciembre de 1892 á 46.314,140 pesetas.

La Reserva General, que alcanzaba en la misma fecha un total de 10.500,000 pesetas. El Capital todavía no pagado de la Sociedad, suscrito por Accionistas numerosos y ricos.

Lo que precede constituye la seguridad de los tenedores de Pólizas sobre la vida, pero para la seguridad de los tenedores de pólizas contra incendio, la Sociedad posee también reservas que ascienden á 8.266,170 pesetas.

Debemos hacer observar que, con relación á los compromisos de la Compañía, las reservas son muy crecidas. Estas, quizás, sean más elevadas en ciertas Compañías, pero en ellas son también mucho más numerosos los compromisos.

Añadimos, por último, que LA UNIÓN, de Londres, tiene depositados en la Caja del Crédit Lyonnais UN MILLON DE FRANCOS en renta francesa.

BALANCE

RESERVAS ESPECIALES RAMO DE VIDA

	Pesetas
Hipotecas sobre bienes en el Reino Unino	17.632,770
Préstamos sobre pólizas	2.115,480
Valores del Gobierno inglés	1.425,000
» » » de la India	3.336,600
» » de las Colonias inglesas	1.950,000
» » extranjeros	1.529,180
Debenturas y Obligaciones y Capitales en Debenturas de ferrocarriles, y otras.	5.449,650
Fondos y Acciones de ferrocarriles, y otros	5.755,740
Inmuebles (casas)	844,110
Saldos de Sucursales y Agentes	1.311,900
Primas no cobradas	115,390
Primas á crédito	101,940
Intereses no cobrados, debidos y devengados	538,080
Dinero en cuenta corriente	
	47.837,040

Representante de LA UNION en las Islas Canarias

JOSÉ ORTOLL,

Santa Cruz de Tenerife, San Lorenzo, núm. 28.

BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN

-En verdad, hijo mío, que no te entiendo. ¿Por qué te metes en lo que no te importa?

-Me meto-respondió el vizconde-para castigar á un canalla.

-La intención es buena, á no dudarlo; pero si te quieres hacer el Quijote y romper lanzas contra todos los abusos y contra todos los vicios, debo prevenirte que tu trabajo, á más de improbo, será ridículo.

La conversación no pasó adelante.

Aquel mismo dia, entre doce y una, el conde de Salluces tomó el camino de boulevard Saint-Martín y llamó á la puerta de Van-Gripp el usurero.

No sabemos lo que sucedió en esta entrevista; pero tenemos el derecho de suponer que el resultado fué satisfactorio para el joven, puesto que á la mañana siguiente apareció en el bosque de Boulogne con los caballos alazanes que tanto deseaba, y un magnifico cachemir de la India que cubria elegantemente las blancas espaldas de la bailarina Amanda.

Al cabo de tres meses, un duelo, cuyos detalles quedaron envueltos en el más profundo misterio, tuvo lugar entre el señor de Salluces y el marido de una señora de quién él era amante.

El barón de Maubert fué uno de los testigos de aquel lance, en el que sucumbió el marido.

Desde aquel instante una amistad intima se estrechó entre el barón y Salluces, intimidad casi protectora por parte del barón, sumisa y llena de subordinación y respeto por parte del joven, que llegó á ser compañero inseparable y adulador de Rafael.

Dócil á los oficiosos consejos de su protector, el vizconde había terminado sus relaciones con Azurina y se había hecho concurrente asiduo de los salones aristocráticos, donde buscaba con gran fe una mujer á quien amar.

LOS CRÍMENES DE LA USURA

201

-¡Ah! ¡me alegro!

-Pero deseo que hagas buen uso de esa libertad, para que pueda ayudar á la realización de mis proyectos.

-No os comprendo bien.

-Me explicaré. Desde nuestro encuentro, en el jardin del Palais-Royal, te he dejado rienda suelta y has vivido á tu capricho, perdiendo alegremente el tiempo en compañía de algunos jóvenes alegres.

—¿Me censuráis?

-Nada de eso, porque yo mismo te he creado esas amistades efimeras, que, después de todo, han cumplido perfectamente el objeto que yo deseaba.

—¿De qué objeto habláis?

-De desterrar de tu persona trazas aún visibles de tu antigua vida errante.

-¿Y qué pretendéis hoy?

-Iniciarte en otra existencia más seria y más seductora. Introducirte en una sociedad donde de seguro brillarás. Abrirte los salones de la aristocracia. Ponerte en contacto con las notabilidades políticas, financieras, literarias y artísticas de nuestra época, y sobre todo cambiar completamente el género y la especialidad de tus amores. Hasta hoy no has tenido más que mujeres de poca importancia; no has conocido más que actrices, modistillas ó cortesanas, y con esas mujeres se compromete la salud y el dinero. Desde hoy te dedicarás á las grandes señoras, y de ese modo tus placeres te servirán para el porvenir, pues por las mujeres se obtiene todo: acuérdate de esto hijo mio.

—¡Cómo, barón!—dijo Rafael sorprendido;—¿me prohibís los amores fáciles?

-Terminantemente. Estás llamado á cosas mucho mejores.

-Pero...

(c) Ministerio de Cultura 2007



LA VELOCE

Para la Guaira, Puerto Cabello,

Puerto Colombia, Cartagena y Colón. Saldrá el 7 de Diciembre el magnífico vapor de gran marcha

Sud América

Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se espedirán pasajes despues del dia 5.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

saldrá de este puerto el 9 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

> Agente, HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el dia 8.

Se advierte á los señores embarcadores que no se admitirán sus notas telefónicamente sino escritas, especificando en ellas bien las marcas, número de bultos, medidas, contenido y consignatario á quien se dirijan.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica Saldrá el 15 de Diciembre el magnífico vapor de gran marcha

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y MARSELLA Saldrá el 4 de Diciembre el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá el 19 de Diciembre el hermoso vapor de gran marcha

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRES ONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑÍA FABRII "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37 SANTA CRUZ DE TENERIFE PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizont de venta en la imprenta de este periódico.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de Hijos de Juan Yanes
Sol núm. 6

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas. CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy dia se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilmantes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólos ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoniaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

202

BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN

-¡No hay pero que valga, amigo mío. Piensa en el atractivo que tiene la truta del cercado ajeno. Piensa en la inmensa alegría que tendrás cuando veas que una mujer hermosa, joven, rica, con un título, rodeada de respeto y de homenajes, va cediendo poco á poco al ardor comunicativo de la pasión que tú sabrás inspirarle. ¡Qué voluptuosidad hallarás al engañar á un marido escamón, al hacer latir un corazon virgen aún, llegada la hora de la posesión, cuando la dama te pertenezca por completo! ¡qué divino orgullo el de poder decir en medio de los murmullos de un brillante festin: Aquella mujer, tan hermosa y que parece tan severa, es mi querida, es mi esclava; aquellos labios, que parecen tan desdeñosos, han besado amorosamente los míos; esa mirada imperiosa es para mí tierna y sumisa; he acariciado sus blancas formas, tersas como el terciopelo; ningún deseo se atreve á llegar hasta ella, y, sin embargo... ¿Comprendes, Rafael?

—Sí por cierto—dijo el joven;—habláis con tal entusiasmo... vuestros cuadros tienen tal encanto...

—La influencia de la verdad me exalta, à pesar mío, y conozco que me presta acentos elocuentes: pero aún hay más.
Cuando has agotado la copa del placer material; cuando has
dejado la querida, te queda la amiga, una amiga poderosa,
dispuesta à serte útil en todas ocasiones con verdadero interés: si eres ambicioso, te servirá de escabel; si quieres empleos ú honores, los solicitará para tí; si se te proporciona
un buen casamiento, no tendrá momento de reposo hasta
que haya conseguido arreglarlo todo en tu favor. Todo esto,
querido hijo, es verdad, completamente verdad: podría citarte mil ejemplos. ¿Crees aún que los amores fáciles merecen
siquiera que se les dedique ni un solo instante?

—Tenéis mucha razón; seguiré vuestro consejo.

"—Así debeser. Desde mañana voyá presentarte en sociedad.

LOS CRÍMENES DE LA USURA

203

-Hoy mismo, si queréis.

—Tus buenas disposiciones me encantan.

—¿Acaso no voy á trabajar para mí mismo?

—De seguro. A propósito, será conveniente que concluyas con Azurina.

-Eso pienso hacer.

—Pórtate decentemente con ella; hazle un regalo cualquiera: ahí tienes mil escudos: puedes destinar una parte á este objeto.

—Querido barón, sois demasiado bueno.

-Ni una palabra más, ó me enfado.

-Corriente.

—Ahora me voy... Emplea hoy el tiempo en lo que te parezca bien, y acuérdate de que, desde mañana, una nueva existencia empieza para tí.

—Convenido.

—Hasta mañana.

—Hasta mañana.

VII

Nos vemos precisados á dar un salto de cerca de seis meses, limitándonos á reseñar sucintamente los hechos de alguna importancia ocurridos durante este tiempo.

Al dia siguiente del almuerzo dado en casa de Rafael, éste y Felipe de Lasanc fueron à la calle de Guénégaud à informarse de si vivia allí el judio Ismail, al que se proponian administrar una merecida corrección.

Pero el portero les respondió que el digno prestamista se había mudado la noche anterior, sin dejar las señas de su nuevo domicilio.

Cuando Rafael refirió su excursión al barón, éste se encogió de hombros y dijo: